REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
NIT. 800102912-2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS					
ITEM	CODIGO CPC	PRODUCTO	DESCRIPCION	UND	CANT
1	63393	DESAYUNO	El desayuno debe contener los siguientes alimentos preparados: Porción de arroz blanco (150gr), con Huevos en cualquier presentación (fritos, revueltos, rancheros, pericos) o chorizo acompañado con porción de bastimento 80 gr en cualquiera de las siguientes elecciones: patacón o tajadas de plátano maduro frito, plátano cocido, papas fritas, papa cocinada o arepa de maíz. Bebida: 7 onzas de una bebida diaria servida que puede ser chocolate en leche o café (negro o en leche) o jugo natural. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	960
2	63393	ALMUERZO	El almuerzo debe contener los siguientes alimentos preparados: Sopa o caldo preparado de cualquiera de los siguientes tipos (porción por 300 ml de fideos, verduras, arroz, carne, maíz o pollo) Plato Principal: porción de arroz blanco (150 gr), acompañado por porción de grano o proteína vegetal (80gr que puede ser: Frijol, lentejas, alverjas o garbanzo) con bastimento variado(porción de 90 gr de papas cocidas, plátano cocido, papas fritas, puré de papa, maduro cocinado o frito), acompañado de una proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa, pollo en su salsa, carne en bistec, pollo frito, chuleta de cerdo, chuleta de pollo, lomo de cerdo asado o carne de cerdo freida) todo acompañado por una ensalada diaria de vegetales variados (tomate de carne, cebolla cabezona, aguacate, pimentón, etc.) y una bebida de 7 onzas de jugo Natural de fruta, bebida de agua de panela o limonada. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	960
3	63393	CENA	La cena debe contener : Porción de arroz blanco (150gr); porción de grano o proteína vegetal (80 gr de frijol, lentejas, arvejas o garbanzo), o verduras salteadas o cocidas; acompañado con porción de bastimento 80 gr en cualquiera de las siguientes elecciones: patacón o tajadas de plátano maduro frito, plátano cocido, papas fritas, papa cocinada o arepa de maíz; con Huevos en cualquier presentación (fritos, revueltos, rancheros, pericos), chorizo o porción de proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa o pollo en su salsa o carne en bistec, pollo frito o chuleta de cerdo o chuleta de pollo o lomo de cerdo asado o carne de cerdo freida). Bebida: 7 onzas de una bebida diaria servida que puede ser chocolate en leche o café (negro o en leche) o jugo natural. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	960

ERIKA MARIBEL CANCIMANCE LOPEZ
Secretaria General y de Gobierno
Valle del Guamuez- Putumayo

Proyectó: Vanessa Gonzalez
Profesional jurídico SGG

ALCALDÍA
VALLE DEL GUAMUEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
NIT : 800102912-2



Valle del Guamuez (Putumayo), 06 de octubre de 2026

Señora:
DAYANA VALENTINA ROMERO ROSALES
La Hormiga – Putumayo

Asunto: Solicitud Invitación a Cotizar

Cordial saludo,

La Administración Municipal de Valle del Guamuéz, se le invita a que presente su cotización de acuerdo a las siguientes características:

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UN	VR. TOTAL
1	DESAYUNO	El desayuno debe contener los siguientes alimentos preparados: Porción de arroz blanco (150gr), con Huevos en cualquier presentación (fritos, revueltos, rancheros, pericos) o chorizo acompañado con porción de bastimento 80 gr en cualquiera de las siguientes elecciones: patacón o tajadas de plátano maduro frito, plátano cocido, papas fritas, papa cocinada o arepa de maíz. Bebida: 7 onzas de una bebida diaria servida que puede ser chocolate en leche o café (negro o en leche) o jugo natural. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	960	$	$
2	ALMUERZO	El almuerzo debe contener los siguientes alimentos preparados: Sopa o caldo preparado de cualquiera de los siguientes tipos (porción por 300 ml de fideos, verduras, arroz, carne, maíz o pollo) Plato Principal: porción de arroz blanco (150 gr), acompañado por porción de grano o proteína vegetal (80gr que puede ser: Frijol, lentejas, alverjas o garbanzo) con bastimento variado(porción de 90 gr de papas cocidas, plátano cocido, papas fritas, puré de papa, maduro cocinado o frito), acompañado de una proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa, pollo en su salsa, carne en bistec, pollo frito, chuleta de cerdo, chuleta de pollo, lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída) todo acompañado por una ensalada diaria de vegetales variados (tomate de carne, cebolla cabezona, aguacate, pimentón, etc.) y una bebida de 7 onzas de jugo Natural de fruta, bebida de agua de panela o limonada. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	960	$	$

3	CENA	La cena debe contener : Porción de arroz blanco (150gr); porción de grano o proteína vegetal (80 gr de frijol, lentejas, arvejas o garbanzo), o verduras salteadas o cocidas; acompañado con porción de bastimento 80 gr en cualquiera de las siguientes elecciones: patacón o tajadas de plátano maduro frito, plátano cocido, papas fritas, papa cocinada o arepa de maíz; con Huevos en cualquier presentación (fritos, revueltos, rancheros, pericos), chorizo o porción de proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa o pollo en su salsa o carne en bistec, pollo frito o chuleta de cerdo o chuleta de pollo o lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída). Bebida: 7 onzas de una bebida diaria servida que puede ser chocolate en leche o café (negro o en leche) o jugo natural. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	960	$	$
TOTAL						$

PARA TENER EN CUENTA.

ESTAMPILLAS MUNICIPALES: Teniendo en cuenta el acuerdo Municipal N° 022 del 16 de diciembre de 2020 y el acuerdo N° 07 del 29 de Mayo de 2023, el Municipio Valle del Guamuéz por concepto de celebración de contratos y adiciones a través de la Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico realizara la liquidación de las estampillas Municipales las cuales deberán ser canceladas por el futuro contratista en el término de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato asi:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Estampilla "PRO - ANCIANO":	Correspondiente al cuatro por ciento (4%) del valor del contrato antes de IVA
Estampilla PRO – JUSTICIA FAMILIAR:	Correspondiente al (2%) del valor del contrato antes de IVA
Estampilla PRO - CULTURA:	Equivalente al dos por ciento (2%) del valor total del contrato, sin IVA.

La cotización de precios deberá remitirse al correo electrónico: gobierno@valledelguamuez-putumayo.gov.co o entregarse en medio físico en la Secretaria General y de Gobierno en el siguiente Horario de atencion desde las 07:30 a.m hasta las 12:00 p.m y desde las 02:00 p.m hasta las 05:00 p.m, ubicada en Calle 7 No. 5-20 Centro - Valle del Guamuez (La Hormiga) Putumayo.

Se solicita el envío de la cotización dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al recibo de la presente solicitud.

Sin otro particular

Atentamente,

ERIKA MARIBEL CANCIMANCE LOPEZ
Secretaria General y de Gobierno Municipal

Proyecto: Vanessa Gonzalez Rosero
Profesional Jurídico SGG

ALCALDÍA
VALLE DEL GUAMUEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
NIT : 800102912-2

05/10/2026
JHON ROMERO

Valle del Guamuez (Putumayo), 06 de octubre de 2026

Señora:
JHON ALEXANDER ROMERO ROSALES
La Hormiga – Putumayo

Asunto: Solicitud Invitación a Cotizar

Cordial saludo,

La Administración Municipal de Valle del Guamuéz, se le invita a que presente su cotización de acuerdo a las siguientes características:

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UN	VR. TOTAL
1	DESAYUNO	El desayuno debe contener los siguientes alimentos preparados: Porción de arroz blanco (150gr), con Huevos en cualquier presentación (fritos, revueltos, rancheros, pericos) o chorizo acompañado con porción de bastimento 80 gr en cualquiera de las siguientes elecciones: patacón o tajadas de plátano maduro frito, plátano cocido, papas fritas, papa cocinada o arepa de maíz. Bebida: 7 onzas de una bebida diaria servida que puede ser chocolate en leche o café (negro o en leche) o jugo natural. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	960	$	$
2	ALMUERZO	El almuerzo debe contener los siguientes alimentos preparados: Sopa o caldo preparado de cualquiera de los siguientes tipos (porción por 300 ml de fideos, verduras, arroz, carne, maiz o pollo) Plato Principal: porción de arroz blanco (150 gr), acompañado por porción de grano o proteína vegetal (80gr que puede ser: Frijol, lentejas, alverjas o garbanzo) con bastimento variado(porción de 90 gr de papas cocidas, plátano cocido, papas fritas, puré de papa, maduro cocinado o frito), acompañado de una proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa, pollo en su salsa, carne en bistec, pollo frito, chuleta de cerdo, chuleta de pollo, lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída) todo acompañado por una ensalada diaria de vegetales variados (tomate de carne, cebolla cabezona, aguacate, pimentón, etc.) y una bebida de 7 onzas de jugo Natural de fruta, bebida de agua de panela o limonada. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	960	$	$

3	CENA	La cena debe contener : Porción de arroz blanco (150gr); porción de grano o proteína vegetal (80 gr de frijol, lentejas, arvejas o garbanzo), o verduras salteadas o cocidas; acompañado con porción de bastimento 80 gr en cualquiera de las siguientes elecciones: patacón o tajadas de plátano maduro frito, plátano cocido, papas fritas, papa cocinada o arepa de maíz; con Huevos en cualquier presentación (fritos, revueltos, rancheros, pericos), chorizo o porción de proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa o pollo en su salsa o carne en bistec, pollo frito o chuleta de cerdo o chuleta de pollo o lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída). Bebida: 7 onzas de una bebida diaria servida que puede ser chocolate en leche o café (negro o en leche) o jugo natural. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	960	$	$
TOTAL						$

PARA TENER EN CUENTA.

ESTAMPILLAS MUNICIPALES: Teniendo en cuenta el acuerdo Municipal N° 022 del 16 de diciembre de 2020 y el acuerdo N° 07 del 29 de Mayo de 2023, el Municipio Valle del Guamuéz por concepto de celebración de contratos y adiciones a través de la Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico realizara la liquidación de las estampillas Municipales las cuales deberán ser canceladas por el futuro contratista en el término de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato así:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Estampilla "PRO - ANCIANO":	Correspondiente al cuatro por ciento (4%) del valor del contrato antes de IVA
Estampilla PRO – JUSTICIA FAMILIAR:	Correspondiente al (2%) del valor del contrato antes de IVA
Estampilla PRO - CULTURA:	Equivalente al dos por ciento (2%) del valor total del contrato, sin IVA.

La cotización de precios deberá remitirse al correo electrónico: gobierno@valledelguamuez-putumayo.gov.co o entregarse en medio físico en la Secretaria General y de Gobierno en el siguiente Horario de atencion desde las 07:30 a.m hasta las 12:00 p.m y desde las 02:00 p.m hasta las 05:00 p.m, ubicada en Calle 7 No. 5-20 Centro - Valle del Guamuez (La Hormiga) Putumayo.

Se solicita el envío de la cotización dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al recibo de la presente solicitud.

Sin otro particular

Atentamente,

ERIKA MARIBEL CANDIMANCE LOPEZ
Secretaria General y de Gobierno Municipal

Proyecto: Vanessa Gonzalez Rosero
Profesional Jurídico SGG

ALCALDÍA
VALLE DEL GUAMUEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
NIT : 800102912-2

Valle del Guamuez (Putumayo), 06 de octubre de 2026

Señora:
NIDIA DAYANA ALVAREZ ALVAREZ
La Hormiga – Putumayo

Asunto: Solicitud Invitación a Cotizar

Cordial saludo,

La Administración Municipal de Valle del Guamuéz, se le invita a que presente su cotización de acuerdo a las siguientes características:

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UN	VR. TOTAL
1	DESAYUNO	El desayuno debe contener los siguientes alimentos preparados: Porción de arroz blanco (150gr), con Huevos en cualquier presentación (fritos, revueltos, rancheros, pericos) o chorizo acompañado con porción de bastimento 80 gr en cualquiera de las siguientes elecciones: patacón o tajadas de plátano maduro frito, plátano cocido, papas fritas, papa cocinada o arepa de maíz. Bebida: 7 onzas de una bebida diaria servida que puede ser chocolate en leche o café (negro o en leche) o jugo natural. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	960	$	$
2	ALMUERZO	El almuerzo debe contener los siguientes alimentos preparados: Sopa o caldo preparado de cualquiera de los siguientes tipos (porción por 300 ml de fideos, verduras, arroz, carne, maiz o pollo) Plato Principal: porción de arroz blanco (150 gr), acompañado por porción de grano o proteína vegetal (80gr que puede ser: Frijol, lentejas, alverjas o garbanzo) con bastimento variado(porción de 90 gr de papas cocidas, plátano cocido, papas fritas, puré de papa, maduro cocinado o frito), acompañado de una proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa, pollo en su salsa, carne en bistec, pollo frito, chuleta de cerdo, chuleta de pollo, lomo de cerdo asado o carne de cerdo freida) todo acompañado por una ensalada diaria de vegetales variados (tomate de carne, cebolla cabezona, aguacate, pimentón, etc.) y una bebida de 7 onzas de jugo Natural de fruta, bebida de agua de panela o limonada. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	960	$	$

3	CENA	La cena debe contener : Porción de arroz blanco (150gr); porción de grano o proteína vegetal (80 gr de frijol, lentejas, arvejas o garbanzo), o verduras salteadas o cocidas; acompañado con porción de bastimento 80 gr en cualquiera de las siguientes elecciones: patacón o tajadas de plátano maduro frito, plátano cocido, papas fritas, papa cocinada o arepa de maíz; con Huevos en cualquier presentación (fritos, revueltos, rancheros, pericos), chorizo o porción de proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa o pollo en su salsa o carne en bistec, pollo frito o chuleta de cerdo o chuleta de pollo o lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída). Bebida: 7 onzas de una bebida diaria servida que puede ser chocolate en leche o café (negro o en leche) o jugo natural. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	960	$	$
TOTAL						$

PARA TENER EN CUENTA.

ESTAMPILLAS MUNICIPALES: Teniendo en cuenta el acuerdo Municipal N° 022 del 16 de diciembre de 2020 y el acuerdo N° 07 del 29 de Mayo de 2023, el Municipio Valle del Guamuéz por concepto de celebración de contratos y adiciones a través de la Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico realizara la liquidación de las estampillas Municipales las cuales deberán ser canceladas por el futuro contratista en el término de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato asi:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Estampilla "PRO - ANCIANO":	Correspondiente al cuatro por ciento (4%) del valor del contrato antes de IVA
Estampilla PRO – JUSTICIA FAMILIAR:	Correspondiente al (2%) del valor del contrato antes de IVA
Estampilla PRO - CULTURA:	Equivalente al dos por ciento (2%) del valor total del contrato, sin IVA.

La cotización de precios deberá remitirse al correo electrónico: gobierno@valledelguamuez-putumayo.gov.co o entregarse en medio físico en la Secretaria General y de Gobierno en el siguiente Horario de atencion desde las 07:30 a.m hasta las 12:00 p.m y desde las 02:00 p.m hasta las 05:00 p.m, ubicada en Calle 7 No. 5-20 Centro - Valle del Guamuez (La Hormiga) Putumayo.

Se solicita el envío de la cotización dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al recibo de la presente solicitud.

Sin otro particular

Atentamente,

ERIKA MARIBEL CANCIMANCE LOPEZ
Secretaria General y de Gobierno Municipal

Proyecto: Vanessa Gonzalez Rosero
Profesional Jurídico SGG

VALENTINA ROMERO

DAYANA VALENTINA ROMERO

Nit: 1126444054-1

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
NIT: 800102912-2
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Rec
Noelly Erazo
07-10-20

La Hormiga – Putumayo, 07 de octubre de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ-PUTUMAYO

Señora:
ERIKA MARIBEL CANCIMANCE LOPEZ
Secretaria de Gobierno municipal
Valle del Guamuez – Putumayo

Se hace entrega de la cotización de los bienes y servicios solicitados tal como señaló en la solicitud de cotización:

Nota: los precios de esta cotización incluyen impuestos municipales y de ley, con una vigencia de 2 meses, ya que los valores en el mercado están variando constantemente

ITEM	DETALLE	DESCRIPCION	UND	CANT	VAENTINA ROMERO	
					Valor Unitario	Valor Total
1	DESAYUNO	El desayuno debe contener los siguientes alimentos preparados: Porción de arroz blanco (150gr), con Huevos en cualquier presentación (fritos, revueltos, rancheros, pericos) o chorizo acompañado con porción de bastimento 80 gr en cualquiera de las siguientes elecciones: patacón o tajadas de plátano maduro frito, plátano cocido, papas fritas, papa cocinada o arepa de maíz. Bebida: 7 onzas de una bebida diaria servida que puede ser chocolate en leche o café (negro o en leche) o jugo natural. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	960	$ 14.065	$ 13.502.400
2	ALMUERZO	El almuerzo debe contener los siguientes alimentos preparados: Sopa o caldo preparado de cualquiera de los siguientes tipos (porción por 300 ml de fideos, verduras, arroz, carne, maíz o pollo) Plato Principal: porción de arroz blanco (150 gr), acompañado por porción de grano o proteína vegetal (80gr que puede ser: Frijol, lentejas, alverjas o garbanzo) con bastimento variado(porción de 90 gr de papas cocidas, plátano cocido, papas fritas, puré de papa, maduro cocinado o frito), acompañado de una proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa, pollo en su salsa, carne en bistec, pollo frito, chuleta de cerdo, chuleta de pollo, lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída) todo acompañado por una	Ración	960	$ 17.460	$ 16.761.600

		ensalada diaria de vegetales variados (tomate de carne, cebolla cabezona, aguacate, pimentón, etc.) y una bebida de 7 onzas de jugo Natural de fruta, bebida de agua de panela o limonada. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.				
3	CENA	La cena debe contener : Porción de arroz blanco (150gr); porción de grano o proteína vegetal (80 gr de frijol, lentejas, arvejas o garbanzo), o verduras salteadas o cocidas; acompañado con porción de bastimento 80 gr en cualquiera de las siguientes elecciones: patacón o tajadas de plátano maduro frito, plátano cocido, papas fritas, papa cocinada o arepa de maíz; con Huevos en cualquier presentación (fritos, revueltos, rancheros, pericos), chorizo o porción de proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa o pollo en su salsa o carne en bistec, pollo frito o chuleta de cerdo o chuleta de pollo o lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída). Bebida: 7 onzas de una bebida diaria servida que puede ser chocolate en leche o café (negro o en leche) o jugo natural. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	960	$ 17.460	$ 16.761.600
VALOR TOTAL PROYECTO					$	47.025.600

Valentina Romero

DAYANA VALENTINA ROMERO ROSALES
CC 1.126.444.054 de Valle del Guamuéz

La Hormiga, 07 de octubre de 2026

MUNICIPIO
VALLE DEL GUAMUEZ
NIT: 800102912-2
SECRETARÍA
DE GOBIERNO

Rdb
Norelly Erazo
07-10-26

Señora:
ERIKA MARIBEL CANCIMANCE LOPEZ
Secretaria de Gobierno municipal
Valle del Guamuez – Putumayo

Se hace entrega de la cotización de los bienes y servicios solicitados tal como señaló en la solicitud de cotización:

Nota: los precios de esta cotización incluyen impuestos municipales y de ley, con una vigencia de 2 meses, ya que los valores en el mercado están variando constantemente

ITEM	DETALLE	DESCRIPCION	UND	CANT	JHON A. ROMERO	
					Valor Unitario	Valor Total
1	DESAYUNO	El desayuno debe contener los siguientes alimentos preparados: Porción de arroz blanco (150gr), con Huevos en cualquier presentación (fritos, revueltos, rancheros, pericos) o chorizo acompañado con porción de bastimento 80 gr en cualquiera de las siguientes elecciones: patacón o tajadas de plátano maduro frito, plátano cocido, papas fritas, papa cocinada o arepa de maíz. Bebida: 7 onzas de una bebida diaria servida que puede ser chocolate en leche o café (negro o en leche) o jugo natural. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	960	$ 14.355	$ 13.780.800
2	ALMUERZO	El almuerzo debe contener los siguientes alimentos preparados: Sopa o caldo preparado de cualquiera de los siguientes tipos (porción por 300 ml de fideos, verduras, arroz, carne, maíz o pollo) Plato Principal: porción de arroz blanco (150 gr), acompañado por porción de grano o proteína vegetal (80gr que puede ser: Frijol, lentejas, alverjas o garbanzo) con bastimento variado(porción de 90 gr de papas cocidas, plátano cocido, papas fritas, puré de papa, maduro cocinado o frito), acompañado de una proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa, pollo en su salsa, carne en bistec, pollo frito, chuleta de cerdo, chuleta de pollo, lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída) todo acompañado por una ensalada diaria de vegetales variados (tomate de	Ración	960	$ 17.820	$ 17.107.200

		carne, cebolla cabezona, aguacate, pimentón, etc.) y una bebida de 7 onzas de jugo Natural de fruta, bebida de agua de panela o limonada. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.				
3	CENA	La cena debe contener : Porción de arroz blanco (150gr); porción de grano o proteína vegetal (80 gr de frijol, lentejas, arvejas o garbanzo), o verduras salteadas o cocidas; acompañado con porción de bastimento 80 gr en cualquiera de las siguientes elecciones: patacón o tajadas de plátano maduro frito, plátano cocido, papas fritas, papa cocinada o arepa de maíz; con Huevos en cualquier presentación (fritos, revueltos, rancheros, pericos), chorizo o porción de proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa o pollo en su salsa o carne en bistec, pollo frito o chuleta de cerdo o chuleta de pollo o lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída). Bebida: 7 onzas de una bebida diaria servida que puede ser chocolate en leche o café (negro o en leche) o jugo natural. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	960	$ 17.820	$ 17.107.200
VALOR TOTAL PROYECTO					$	47.995.200

Atentamente:

JHON ALEXANDER ROMERO.

JHON ALEXANDER ROMERO ROSALES

C.C. 1.124.855.590 de Mocoa (P)

MUNICIPIO
VALLE DEL GUAMUEZ
NIT: 800102912-2
SECRETARÍA
DE GOBIERNO

NIDIA DAYANA ALVAREZ

Valle del Guamuéz, 07 de octubre de 2026

Señora:
ERIKA MARIBEL CANCIMANCE LOPEZ
Secretaria de Gobierno municipal
Valle del Guamuez – Putumayo

Se hace entrega de la cotización de los bienes y servicios solicitados tal como señaló en la solicitud de cotización:

ITEM	DETALLE	DESCRIPCION	UND	CANT	Valor Unitario	Valor Total
1	DESAYUNO	El desayuno debe contener los siguientes alimentos preparados: Porción de arroz blanco (150gr), con Huevos en cualquier presentación (fritos, revueltos, rancheros, pericos) o chorizo acompañado con porción de bastimento 80 gr en cualquiera de las siguientes elecciones: patacón o tajadas de plátano maduro frito, plátano cocido, papas fritas, papa cocinada o arepa de maíz. Bebida: 7 onzas de una bebida diaria servida que puede ser chocolate en leche o café (negro o en leche) o jugo natural. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	960	$ 15.080	$ 14.476.800
2	ALMUERZO	El almuerzo debe contener los siguientes alimentos preparados: Sopa o caldo preparado de cualquiera de los siguientes tipos (porción por 300 ml de fideos, verduras, arroz, carne, maíz o pollo) Plato Principal: porción de arroz blanco (150 gr), acompañado por porción de grano o proteína vegetal (80gr que puede ser: Frijol, lentejas, alverjas o garbanzo) con bastimento variado(porción de 90 gr de papas cocidas, plátano cocido, papas fritas, puré de papa, maduro cocinado o frito), acompañado de una proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa, pollo en su salsa, carne en bistec, pollo frito, chuleta de cerdo, chuleta de pollo, lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída) todo acompañado por una ensalada diaria de vegetales variados (tomate de carne, cebolla cabezona, aguacate, pimentón, etc.) y una bebida de 7 onzas de jugo Natural de fruta, bebida de agua de panela o limonada.	Ración	960	$ 18.720	$ 17.971.200

		Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.				
3	CENA	La cena debe contener : Porción de arroz blanco (150gr); porción de grano o proteína vegetal (80 gr de frijol, lentejas, arvejas o garbanzo), o verduras salteadas o cocidas; acompañado con porción de bastimento 80 gr en cualquiera de las siguientes elecciones: patacón o tajadas de plátano maduro frito, plátano cocido, papas fritas, papa cocinada o arepa de maíz; con Huevos en cualquier presentación (fritos, revueltos, rancheros, pericos), chorizo o porción de proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa o pollo en su salsa o carne en bistec, pollo frito o chuleta de cerdo o chuleta de pollo o lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída). Bebida: 7 onzas de una bebida diaria servida que puede ser chocolate en leche o café (negro o en leche) o jugo natural. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	960	$ 18.720	$ 17.971.200
VALOR TOTAL PROYECTO					$	50.419.200

Nota: los precios de esta cotización incluyen impuestos municipales y de ley, con una vigencia de 2 meses, ya que los valores en el mercado están variando constantemente.

Atentamente

NIDIA DAYANA ALVAREZ ALVAREZ
C.C. 37.082.850 DE PASTO (N)

Valle del Guamuez - Putumayo.
Barrio san francisco.
Tel. 3187080206

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
NIT. 800102912-2

ANALISIS DE MERCADO											
ITEM	DETALLE	UND	CANT	DAYANA ROMERO		JHON ROMERO		NIDIA ALVAREZ		PROMEDIO	
				Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor unitario	Valor Total
1	DESAYUNO	Ración	960	$ 14.065	$ 13.502.400	$ 14.355	$ 13.780.800	$ 15.080	$ 14.476.800	$ 14.500	$ 13.920.000
2	ALMUERZO	Ración	960	$ 17.460	$ 16.761.600	$ 17.820	$ 17.107.200	$ 18.720	$ 17.971.200	$ 18.000	$ 17.280.000
3	CENA	Ración	960	$ 17.460	$ 16.761.600	$ 17.820	$ 17.107.200	$ 18.720	$ 17.971.200	$ 18.000	$ 17.280.000
VALOR TOTAL PROYECTO				$	47.025.600	$	47.995.200	$	50.419.200	$	48.480.000

ERIKA MARIBEL CANCIMANCE LOPEZ
Secretaria General y de Gobierno
Valle del Guamuez- Putumayo

Proyectó: Vanessa Gonzalez
Profesional jurídico SGG

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
NIT. 800102912-2

PRESUPUESTO OFICIAL						
ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UN	VR. TOTAL
1	DESAYUNO	El desayuno debe contener los siguientes alimentos preparados: Porción de arroz blanco (150gr), con Huevos en cualquier presentación (fritos, revueltos, rancheros, pericos) o chorizo acompañado con porción de bastimento 80 gr en cualquiera de las siguientes elecciones: patacón o tajadas de plátano maduro frito, plátano cocido, papas fritas, papa cocinada o arepa de maiz. Bebida: 7 onzas de una bebida diaria servida que puede ser chocolate en leche o café (negro o en leche) o jugo natural. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	960	$ 14.500	$ 13.920.000
2	ALMUERZO	El almuerzo debe contener los siguientes alimentos preparados: Sopa o caldo preparado de cualquiera de los siguientes tipos (porción por 300 ml de fideos, verduras, arroz, carne, maiz o pollo) Plato Principal: porción de arroz blanco (150 gr), acompañado por porción de grano o proteina vegetal (80gr que puede ser: Frijol, lentejas, alverjas o garbanzo) con bastimento variado(porción de 90 gr de papas cocidas, plátano cocido, papas fritas, puré de papa, maduro cocinado o frito), acompañado de una proteina animal (150 gr de carne de res en su salsa, pollo en su salsa, carne en bistec, pollo frito, chuleta de cerdo, chuleta de pollo, lomo de cerdo asado o carne de cerdo freida) todo acompañado por una ensalada diaria de vegetales variados (tomate de carne, cebolla cabezona, aguacate, pimentón, etc.) y una bebida de 7 onzas de jugo Natural de fruta, bebida de agua de panela o limonada. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	960	$ 18.000	$ 17.280.000

3	CENA	La cena debe contener : Porción de arroz blanco (150gr); porción de grano o proteína vegetal (80 gr de frijol, lentejas, arvejas o garbanzo), o verduras salteadas o cocidas; acompañado con porción de bastimento 80 gr en cualquiera de las siguientes elecciones: patacón o tajadas de plátano maduro frito, plátano cocido, papas fritas, papa cocinada o arepa de maíz; con Huevos en cualquier presentación (fritos, revueltos, rancheros, pericos), chorizo o porción de proteína animal (150 gr de carne de res en su salsa o pollo en su salsa o carne en bistec, pollo frito o chuleta de cerdo o chuleta de pollo o lomo de cerdo asado o carne de cerdo freída). Bebida: 7 onzas de una bebida diaria servida que puede ser chocolate en leche o café (negro o en leche) o jugo natural. Las raciones deberán entregarse higiénicamente empacadas en portacomidas plásticos individuales, cumpliendo las medidas de higiene y salubridad.	Ración	960	$ 18.000	$ 17.280.000
TOTAL						**$ 48.480.000**

ERIKA MARIBEL CANCIMANCE LOPEZ
Secretaria General y de Gobierno
Valle del Guamuez- Putumayo

Proyectó: Vanessa Gonzalez
Profesional jurídico SGG

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ
NIT. 800102912-2

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		
ITEM	**ACTIVIDAD**	**TREINTA Y DOS (32) DIAS O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**
1	DESAYUNO	
2	ALMUERZO	
3	CENA	

ERIKA MARIBEL CANCIMANCE LOPEZ
Secretaria General y de Gobierno
Valle del Guamuez- Putumayo

Proyectó: Vanessa Gonzalez
Profesional jurídico SGG